

El gobierno de Córdoba desinvierte en educación inicial: capítulo mil

2 marzo, 2022 por Tercer Mundo

Vuelven las clases presenciales y las lógicas y formas de la política educativa en Córdoba son las mismas: la educación para la primera infancia sigue desfinanciada. Desde el Colectivo Nivel Inicial, expresaron que el gobierno de Córdoba construye y difunde la ampliación de la jornada escolar como una extensión de posibilidades de lxs estudiantes, pero encubre y esconde la realidad en los jardines. Docentes del nivel se organizaron para denunciar y articular una protesta.

Por Redacción La tinta

Comienza un nuevo ciclo escolar y, una vez más, queda en evidencia el tipo de políticas educativas que están vigentes en nuestra provincia. La pandemia significó grandes desafíos para las escuelas, para sostener la continuidad escolar, la calidad pedagógica y, sobre todo, acompañar y estar cerca de cada niñx y apoyar sus realidades. A la vez, para las trabajadoras de la educación, las jornadas extendidas de trabajo desde los hogares, los dispositivos mixtos, junto a la crisis de los cuidados que atravesaron a las familias, significaron un desgaste notable.

El Ministerio Provincial, a través de la Secretaria de Educación, Delia Provinciali, se expidió sobre el nuevo ciclo lectivo en el Memorándum N°02/2022, que establece que “se regresa al funcionamiento de la jornada habitual en cada uno de los niveles y a la organización curricular previa a la pandemia, según los planes de estudio, sosteniendo una estrategia de priorización curricular que identifique los núcleos centrales de las disciplinas y permita asegurar progresiones de aprendizajes que hagan posible la continuidad del proceso formativo y el desarrollo de las capacidades complejas”.

Volver a una “normalidad” de hace dos años, ¿pero en qué condiciones? ¿Y los sueldos? A la baja, claro. ¿Y la inversión educativa? A la baja . Así es la realidad de los jardines de Córdoba. Conversamos con integrantes del Colectivo de Nivel Inicial para que nos den detalles de cuáles son las condiciones en las que empiezan las clases.



La legisladora Luciana Echevarría realizó un informe con un análisis breve y contundente de la situación presupuestaria de Córdoba respecto a la educación. En el mismo, se muestra que **“en los últimos 10 años, la inversión en educación se redujo casi en 10 puntos, pasando del 36 por ciento del presupuesto total, en 2012, al 27,4 por ciento en 2022.** Esto se acompaña con un recorte en la masa salarial que, en 2018, representaba el 48 por ciento del presupuesto y hoy no llega al 37 por ciento. El programa 353 de Infraestructura Escuelas lleva 10 años en que la partida se subejecuta por encima del 60 por ciento”.

“En el año 2021, donde las chicas y chicos volvieron a las escuelas en un contexto sanitario muy difícil, que implicaba necesariamente una mayor inversión, lo subejecutaron en un 88 por ciento y nadie del Ministerio ni del Gobierno pudo explicar qué hicieron y qué hacen con esa plata que se ahorran, y que hoy tanta falta hace en nuestras aulas. Entonces no solo recortan de un presupuesto a otro, sino que, además, después subejecutan y la educación agoniza, sostenida por el enorme sacrificio de la docencia y el esfuerzo de toda la comunidad educativa”, detalló Echevarría.

El miércoles 23 de febrero, se efectuó una reunión abierta a la docencia de nivel inicial, organizada por el Colectivo de Nivel Inicial, para organizarse, “porque en esta Córdoba de políticas públicas del como sí, de desinversión pública, de hostigamiento a la docencia con exigencias burocráticas y condiciones de trabajo precarias, de acorralamiento a las autonomías institucionales y profesionales, de decisiones autoritarias, no consultas, espasmódicas y poco fundamentadas de un gobierno del bla bla bla , necesitamos articularnos”, según se expresaron las docentes que participaron en la reunión colectiva.

¿Alguien puede pensar en les niñes?

Las compañeras del Colectivo de Nivel Inicial nos detallaron un día de su jornada laboral: “Una maestra llega a su jardín donde la esperan 20 niñxs de 3 años -hasta mitad de año, muchxs de esxs niñxs aún tienen 2 años-. Entra a las 9 y sale a las 13 junto con lxs pequeñxs estudiantes. El horario laboral legal de una docente de Nivel Inicial en Córdoba es de cuatro horas reloj, diarias, sumando un total de 20 semanales. **Cada docente está sola en la sala, no hay compañera pedagógica o docente auxiliar que acompañe el trabajo pedagógico y de cuidado que requiere cada estudiante. No tiene quien la cubra unos minutos para ir al baño, no hay docentes de música, educación física o teatro.** La directora de ese jardín está sola gestionando una institución con ocho o más salas, y resolviendo problemas surgidos muchas veces del control administrativo burocrático ‘bobo’ que limita las autonomías institucionales y profesionales. El personal de limpieza tercerizado está menos horas de las que se necesita y a veces los espacios reducidos de las salas y patios no permiten desarrollar las actividades”.

“Cuando finaliza la jornada escolar, que coincide exactamente con la salida de lxs 20 estudiantes –agregaron desde el Colectivo Nivel Inicial-, la maestra sola se toma el tiempo de entregar a cada niñx en manos de alguien de la familia o adultx responsable que le busca. Muchas veces consulta, pregunta, relata o comparte una situación particular o manifiesta una necesidad. La maestra escucha, responde, conversa, atiende, sostiene, saluda y despide a cada niñx y a cada familiar. Entonces esas cuatro horas de trabajo diario se convierten en cuatro horas y media, y a veces más. Nadie le paga un centavo por las horas extras que implica esta nueva modalidad de extensión de jornada sin condiciones y su salario está bajo la línea de pobreza”.

Disfrazar la desinversión

Para quienes están en los jardines, el gobierno de Córdoba construye el discurso de la ampliación de la jornada escolar en el nivel inicial para extender las posibilidades de lxs estudiantes, pero en realidad encubre y disfraza la desinversión sistemática de los jardines de la provincia.



Para las trabajadoras que ponen el cuerpo y el corazón cada día, ampliar el derecho social a la educación desde la cuna significa, entre otras cosas, “tener edificios bonitos llenos de libros, materiales lúdicos, elementos diversos y de buena calidad para el aprendizaje integral. Tener variedad de propuestas de enseñanza con docentes especializados en las áreas artísticas y de la educación física, que trabajen articuladamente en proyectos integrales. Tener espacios cuidados para aprender y otros para comer en el PAICOR, con personal necesario para que cumpla la función de sostener la alimentación. Tener equipos directivos y docentes con maestras auxiliares que permitan construir propuestas diversas, sostener la multitarea y la simultaneidad, trabajar en la globalización de contenidos y construir propuestas de juego potentes propias de una didáctica específica de la educación inicial. Cuidar a

los que cuidan y educan con salarios dignos y condiciones de trabajo saludables, e incluir a la educación maternal en la unidad pedagógica que es el nivel inicial”.

Las docentes trabajan con un enorme esfuerzo y con la mirada esquivada y desatenta desde el gobierno provincial, que desatiende a las trabajadoras y las infancias.

**Por Redacción La tinta / Foto de portada: La tinta*